



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA**

**ACTA No. 21
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2023**

En Quito, hoy 29 de noviembre de dos mil veintitrés, a las 09h30, se instala en Sesión Ordinaria presencial el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas de la Universidad Central del Ecuador. Lo preside Diego Paredes Méndez, MSc., Decano de la Facultad; asisten los siguientes miembros: Ing. Flavio Arroyo Morocho, PhD., Subdecano de la Facultad; Ing. Susana Guzmán Rodríguez, MSc., Representante Principal por los Docentes; Srta. Dayana Urgilés Rodríguez, Representante Principal de los Estudiantes; Ing. Marcial Anaguano Cadena, Representante Principal de los Empleados y Trabajadores; Ing. Luis Morales Gubio, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Civil; Ing. Alicia Andrade Bazurto, PhD., Directora de la Carrera de Sistemas de Información; Ing. Felipe Borja Borja, PhD., Director de la Carrera de Computación; Ing. Mauricio Fuentes Fuentes, PhD., Director de la Carrera de Diseño Industrial; Ing. Boris Herrera Flores, PhD., Director del Consejo de Posgrado de la Facultad e Ing. Natali Lascano Robalino, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Facultad. Asisten como invitados: Ing. Mauro Rosas Lara, Ing. Robert Enríquez Reyes, e Ing. Jefferson Beltrán Morales. Actúa como Secretario el Dr. Mario Guerra Burbano.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta del Consejo Directivo, correspondiente al:
 - 08 de noviembre de 2023.
2. Asuntos de facultad;
3. Varios

Se aprueba el Orden del día

**1.1 APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
CORRESPONDIENTE AL 08 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

La Ing. Susana Guzmán, indica que en el numeral 2.3 hay que colocar *Ing.* antes del nombre de la docente Mayra Hinojosa; en el 2.10 colocar con mayúscula la materia de *Análisis II* en el texto y en la resolución; en el 2.11 y 2.12 suprimir la columna de paralelo.

Se aprueba el Acta del 08 de noviembre de 2023, con las observaciones efectuadas.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA**

**ACTA No. 21
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2023**

2. ASUNTOS DE FACULTAD

2.1 Con oficio Nro. UCE-FINGISI-2023-0329-O del 22 de noviembre de 2023, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información de la facultad, comunica que han sido ganadores del segundo lugar de la Categoría "Proyecto IT Universidades" en los premios Líder IT Ecuador 2023, III Edición. El trabajo de titulación que participó en el referido concurso es: Estudio para implementar un Smart Mobility en la Universidad Central del Ecuador, realizado por el Ingeniero Informático: Daniel Alexander Almeida Campoverde, graduado el 10 de julio del año en curso, bajo la tutoría del Ing. Mauro Rosas Lara, solicitando se eleve a conocimiento del Rectorado y Vicerrectorado de la universidad, así como la difusión mediante el Departamento de Comunicación a la Comunidad Universitaria.

En este contexto, se realizó la exposición del trabajo ganador por parte de los docentes de la mencionada carrera: Ing. Mauro Rosas Lara, Ing. Robert Enríquez Reyes, Ing. Jefferson Beltrán Morales y el graduado Ing. Daniel Almeida Campoverde, el cual se unió vía zoom, en vista de que está estudiando una maestría en España, quienes manifestaron que este constituye un estudio investigativo de carácter social del año 2022, sobre la implementación de un plan de movilidad inteligente en la Universidad Central (Campus el Dorado y Occidental), con el propósito de optimización del desplazamiento y reducción de tiempos de traslado en transporte a través de la evaluación de simuladores, propuesta que busca potenciar los recursos universitarios en beneficio de la comunidad sin fomentar el uso de vehículos particulares, del cual se sugiere ampliar el enfoque de investigación para evaluar indicadores adicionales de movilidad y transporte, como la eficiencia energética, seguridad vial accesibilidad y calidad del aire, así como complementarse con un estudio de costos de mercado. Señalando además la importancia de volver a participar en este evento con otros trabajos y solicitan se visibilice a la comunidad universitaria el logro del reconocimiento alcanzado en los premios.

Los miembros del Consejo Directivo de la facultad, felicitan por la obtención del segundo lugar con el trabajo expuesto en los premios Líder IT Ecuador 2023 y recomiendan que se difunda entre los docentes de esta unidad académica, quienes son los llamados a incentivar a los señores estudiantes para su participación en este tipo de eventos que ponen en alto el nombre de la Universidad Central del Ecuador, además de proponer que este trabajo se complemente con estudios integradores, mediante alianzas con otras carreras que podrían ser no solo de la facultad, sino de la universidad.

ef



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA**

**ACTA No. 21
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2023**

Resolución:

1. Remitir al señor Rector de la Universidad Central del Ecuador, para poner en su conocimiento el logro alcanzado del segundo lugar de la Categoría "Proyecto IT Universidades" en los premios Líder IT Ecuador 2023, III Edición del trabajo de titulación: "Estudio para implementar un Smart Mobility en la Universidad Central del Ecuador" de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas, y solicitar se digne disponer a quien corresponda, su difusión a la comunidad universitaria, para lo cual se anexa presentación respectiva.

2. Entregar por parte del Consejo Directivo de la facultad, certificados de felicitación, a los señores docentes Ing. Mauro Rosas Lara, Ing. Robert Enríquez Reyes, Ing. Jefferson Beltrán Morales y al graduado Ing. Daniel Almeida Campoverde, por haber obtenido el segundo lugar de la Categoría "Proyecto IT Universidades" en los premios Líder IT Ecuador 2023, III Edición por el trabajo de titulación: "Estudio para implementar un Smart Mobility en la Universidad Central del Ecuador" de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información.

2.2 El Ing. Robert Enríquez, entrega el Informe de Actividades de la Estancia Académica en España, realizada en septiembre de 2023, en la cual participó en diversas actividades académicas y colaborativas incluyendo asistencia a congresos, revisión de papers y colaboración en proyectos de turismo digital con datos abiertos, lo cual constituyó la posibilidad de colaborar en proyectos de investigación y aplicar el conocimiento en un entorno práctico.- **Resolución:** Avocar conocimiento del Informe de Actividades de la Estancia Académica en España, en septiembre de 2023 del docente de la Carrera de Sistemas de Información, Ing. Robert Enríquez, PhD., lo que contribuirá al crecimiento académico en beneficio de los estudiantes de la facultad.

2.3 Con memorando No. 400-2023- DC del 14 de noviembre de 2023, suscrito por el Director de la Carrera de Diseño Industrial, indica las actividades realizadas en relación al diseño de la nueva Carrera de "Ingeniería Industrial". - **Resolución:** Avocar conocimiento del memorando No. 400-2023-DC del 14 de noviembre de 2023, de la Dirección de Carrera de Diseño Industrial y solicitar se continúe con el desarrollo del proyecto de diseño de la nueva Carrera de "Ingeniería Industrial".

2.4 Mediante oficio No. 2410-2023-DCIC del 15 de noviembre de 2023, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, comunica que el Consejo de la



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 21
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

referida carrera, resolvió poner en conocimiento la modificación realizada en las rúbricas de los trabajos de titulación referidas, acogiendo la observación de los miembros del Consejo Directivo de la facultad.- **Resolución:** Avocar conocimiento del oficio No. 2410-2023-DCIC del 15 de noviembre de 2023, de la Dirección de la Carrera de Ingeniería Civil, mediante el cual comunica que el Consejo de la referida carrera, resolvió poner en conocimiento la modificación realizada en las rúbricas de los trabajos de titulación referidas, acogiendo la observación de los miembros del Consejo Directivo de la facultad.

2.5 Con memorando No. 418-2023- DC del 21 de noviembre de 2023, suscrito por el Director de la Carrera de Diseño Industrial, comunica que el Consejo de la referida carrera, aprobó las rúbricas para calificación de los trabajos de titulación de la Carrera y remite al Consejo Directivo para el trámite pertinente.- **Resolución:** Aprobar las rúbricas para calificación de los trabajos de titulación de la Carrera de Diseño Industrial, en las que se debe omitir la observación después de cada ítem a calificar y se coloque una general al final.

2.6 Mediante oficio Nro. UCE-FING-ISI2023-0330-O del 22 de noviembre de 2023, suscrito por la directora de la Carrera de Sistemas de Información, comunica que el Consejo de la referida carrera, aprobó las rúbricas para calificación de los trabajos de titulación de la Carrera y remite al Consejo Directivo para el trámite pertinente.- **Resolución:** Aprobar las rúbricas para calificación de los trabajos de titulación de la Carrera de Ingeniería Informática/Sistemas de Información, en las que se debe colocar una observación general al final.

2.7 Con memorando No. 429-2023- DC del 24 de noviembre de 2023, suscrito por el Director de la Carrera de Computación, comunica que el Consejo de la referida carrera, aprobó las rúbricas para calificación de los trabajos de titulación de la Carrera y remite al Consejo Directivo para el trámite pertinente.- **Resolución:** Aprobar las rúbricas para calificación de los trabajos de titulación de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica/Computación, en las que se debe colocar una observación general al final.

2.8 Mediante oficio No. 2418-2023-DCIC del 15 de noviembre de 2023, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, quien a nombre del Consejo de la referida carrera, comunica que resolvió revisar y proceder con la entrega correspondiente de la matriz de seguimiento a la ejecución de actividades del plan de mejoras, Tercer Trimestre con fecha de corte al mes de septiembre de 2023, de los períodos académicos 2022-2022 y 2022-2023, debidamente



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 21
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

firmada, en el formato establecido por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad -DAC de la universidad.- **Resolución:** Aprobar la Matriz de seguimiento a la ejecución de actividades del Plan de Mejoras, Tercer Trimestre con fecha de corte al mes de septiembre de 2023, de los periodos académicos 2022-2022 y 2022-2023, de la Carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas; y remitir a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Central del Ecuador, para los fines pertinentes.

2.9. Con oficio No. 434-P-S del 20 de noviembre de 2023, suscrito por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, al cual adjunta el oficio S/N del 07 de agosto de 2023, del Ing. Carlos Páez, Coordinador de la Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Ingeniería Estructural, Sísmica y de Cimentaciones, quien informa que ha realizado contactos, con el fin de encontrar docentes para la asignatura de Puentes 2: Acero Estructural, para la revisión y selección del docente.- **Resolución:** Aprobar la selección para la posterior contratación del docente Ing. Byron Patricio Calo Catota, MSc., para la Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Ingeniería Estructural, Sísmica y de Cimentaciones del Consejo de Posgrado de la facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del docente	Maestría	Asignatura que Dictará
Ing. Byron Patricio Calo Catota, MSc.	Maestría en Ingeniería Civil con mención en Ingeniería Estructural, Sísmica y de Cimentaciones	Puentes 2: Acero Estructural

2.10 Mediante oficio No. 436-P-S del 20 de noviembre de 2023, suscrito por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, al cual adjunta el oficio S/N del 20 de noviembre de 2023, del Ing. Carlos Páez, Coordinador del Programa, quien indica que: *“El motivo del presente oficio es presentar las ternas de los docentes que han postulado para dictar asignaturas en el Programa de Maestría en Ingeniería Civil con mención en Ingeniería Estructural, Sísmica y de Cimentaciones, organizado por el Consejo de Posgrado, de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas, de la Universidad Central del Ecuador. Se presenta las ternas para las siguientes asignaturas (...)”*, para la revisión y selección de los docentes. - **Resolución:** Aprobar la selección para la posterior contratación de los docentes Ing. Ana Gabriela Haro Báez, PhD., Ing. Jorge David Albuja Sánchez, MSc., e Ing. Oswaldo Marcelo Guerra Avendaño, MSc., para la Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Ingeniería Estructural,



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 21
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

Sísmica y de Cimentaciones del Consejo de Posgrado de la facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del docente	Maestría	Asignatura que Dictará
Ing. Ana Gabriela Haro Báez, PhD.	Maestría en Ingeniería Civil con mención en Ingeniería Estructural, Sísmica y de Cimentaciones	Diseño Estructural Basado en Desempeño
Ing. Jorge David Albuja Sánchez, MSc.	Maestría en Ingeniería Civil con mención en Ingeniería Estructural, Sísmica y de Cimentaciones	Interacción Suelo-Estructura
Ing. Oswaldo Marcelo Guerra Avendaño, MSc.	Maestría en Ingeniería Civil con mención en Ingeniería Estructural, Sísmica y de Cimentaciones	Disipación Sísmica y Sistemas de Aislamiento

2.11 Con oficio No. 446-P-S del 28 de noviembre de 2023, suscrito por el Director del Consejo de Posgrado de la facultad, al cual adjunta el oficio No. 82-JF-M3-2023 del 28 de noviembre de 2023, del Ing. Jorge Fraga, MSc., Coordinador de la Maestría en Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección – 3era. Cohorte, donde indica que: "...me permito poner en su consideración, a fin de remitir y solicitar la aprobación correspondiente, la terna para Docente de la Cátedra de PRE FACTIBILIDAD DE PROYECTOS en la Maestría en referencia.", para la revisión y selección del docente.- **Resolución:** Aprobar la selección para la posterior contratación del docente Ing. Luis Eduardo Carrión Estupiñán, MSc., para la Maestría en Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección – 3era. Cohorte del Consejo de Posgrado de la facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del docente	Maestría	Asignatura que Dictará
Ing. Luis Eduardo Carrión Estupiñán, MSc.	Maestría en Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección – 3era. Cohorte	Pre factibilidad de Proyectos



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA**

**ACTA No. 21
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2023**

2.12 Mediante oficio No. 2475-2023-DCIC del 23 de noviembre de 2023, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil, con el cual comunica que en atención a la solicitud s/n del 07 de noviembre de 2023, emitida por la señorita Jessica Jazmín Asqui Paguay, con cédula No. 1400975874, referente a la homologación de la asignatura TEORÍA DE LA PROGRAMACIÓN 2, informa que, esta asignatura no fue registrada como homologada en el sistema SIIU, y que la estudiante en pleno conocimiento de la situación, procedió a matricularse en la asignatura en el presente período 2023-2024, ocasionando que el Sistema Integral de Información Universitaria, anule la posibilidad de continuar con el requerimiento de la estudiante Srta. Asqui, inherente a la homologación de la referida asignatura, materia que requiere la eliminación del SIIU, para proceder a registrarla como homologada en estado aprobado y solicita se sirva disponer realizar los trámites necesarios para el proceso de eliminación - anulación de la asignatura TEORÍA DE LA PROGRAMACIÓN 2 del sistema SIIU, con la finalidad de continuar con el registro pertinente, al Dr. Mario Guerra, Secretario Abogado de la facultad.- **Resolución:** Aprobar que la Secretaría de esta unidad académica, realice la anulación y homologación de la asignatura TEORÍA DE LA PROGRAMACIÓN 2 en el sistema SIIU, del registro de la Srta. Jessica Jazmín Asqui Paguay, estudiante de la Carrera de Ingeniería Civil.

2.13 Con oficio No. 255-2023-FISD del 29 de noviembre de 2023, suscrito por el Ing. Flavio Arroyo, Subdecano de la facultad, en base al oficio No. 2510-2023-DCIC del 29 de noviembre de 2023 y de acuerdo a la información del Coordinador de Vinculación con la Sociedad de la Carrera de Ingeniería Civil, en relación al proyecto de vinculación "*Diseño de un puente en la parroquia Turubamba del barrio Nueva Jerusalén*", solicita al Consejo Directivo de la facultad, la ampliación del plazo del mencionado proyecto hasta el 31 de agosto de 2024; en razón de que los docentes tutores han indicado que no se ha logrado cumplir con algunos de los objetivos planteados en el tiempo estipulado.- **Resolución:** Aprobar la ampliación del proyecto de vinculación con la sociedad de la Carrera de Ingeniería Civil hasta el 31 de agosto del 2024, y continuar con el trámite respectivo a la Dirección de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Central del Ecuador, de acuerdo al siguiente detalle:.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS
SECRETARÍA

ACTA No. 21
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

Sec	PROYECTO	DOCENTES	CARRERA	SEMESTRE VIGENCIA	TIEMPOS PROYECTO	DURACIÓN
1	Diseño de un puente en la Parroquia Turubamba Barrio "Nueva Jerusalén"	Ing. Byron Heredia Ayala Ing. Frank Plúa Aguirre Ing. Javier Andrade Silva	Ing. Civil	Detalle desde el inicio de actividades 2022-2023 2023-2023 2023-2024 2024-2024	Inicio 23/09/2022 Fin 31/08/2024	2 años
OBSERVACIÓN: Este proyecto requiere una extensión de aprobación de vigencia del proyecto por cuanto las tareas no pudieron ser finalizadas en su totalidad, información referida por el Coordinador Ing. Alejandro Machado.						

3. VARIOS

3.1 El Ing. Boris Herrera, Director del Consejo de Posgrado de la facultad, indica que de las becas concedidas por el SENESCYT para las maestrías que se llevan a cabo, solo han sido beneficiados 4 maestrantes.

Siendo las 12h40 se levanta la sesión.


Ing. Diego Paredes Méndez, MSc.
DECANO


Dr. Mario Guerra Burbano
SECRETARIO ABOGADO